

ACCIÓN URGENTE

AMENAZAS CONTRA UNOS EXPERTOS QUE TESTIFICARON EN UN JUICIO

Cuatro miembros del personal de la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG) han recibido amenazas de muerte. Las amenazas se produjeron unos días después de que concluyera un destacado juicio en el que unos ex miembros del ejército fueron declarados culpables de una matanza perpetrada en 1982 y fueron condenados colectivamente a 6.050 años de prisión. La FAFG prestó testimonio experto en el juicio. Amnistía Internacional cree que la seguridad de los miembros de la Fundación corre peligro.

El director de la FAFG, **Freddy Peccerelli**, recibió el 8 de agosto una nota escrita con tinta roja que decía: “Fundación de Antropología. Hijos de puta. Nos pagarán lentamente, cada uno de los 6050 años. Por ustedes los nuestros sufrirán. Ahora si no solo los vigilaremos, los dejaremos como a los demás, regados”. La nota mencionaba también a **José Samuel Suasnavar**, **Leonel Estuardo Paiz** y **Omar Bertoni**, expertos forenses de la FAFG que prestaron testimonio durante el juicio. La nota continuaba: “Cuando menos sientan morirán. Revolucionarios [...] su ADN no servirá de nada. Sus familias pagarán, ustedes seguirán”.

Escriban inmediatamente, en español o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades que ordenen una investigación independiente, exhaustiva e imparcial sobre las amenazas realizadas contra el personal de la FAFG, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables comparezcan ante la justicia;
- instándolas a tomar medidas inmediatas para brindar protección completa a la FAFG y su personal, conforme a sus propios deseos.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2011, A:

Claudia Paz y Paz Bailey
Fiscal General de la República
Ministerio Público
15ª Avenida 15-16, Zona 1, Barrio
Gerona
Ciudad de Guatemala,
GUATEMALA
Fax: +502 2411 9124
Tratamiento: **Estimada Sra. Fiscal
General**

Lic. Carlos Menocal
Ministro de Gobernación
6ª Avenida 13-71, Zona 1,
Ciudad de Guatemala,
GUATEMALA
Fax: +502 2413 8658
Tratamiento: Estimado Sr. Ministro

Copia a:
Fundación de Antropología Forense de
Guatemala
1ª Calle, 1-53
Zona 2
Ciudad de Guatemala
01002
Guatemala
Correo-e.: fafg@fafg.org

Envíen también copia a la representación diplomática de Guatemala acreditada en su país. Incluyan las direcciones de las sedes diplomáticas locales a continuación:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e. Dirección de correo electrónico Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

AMENAZAS CONTRA UNOS EXPERTOS QUE TESTIFICARON EN UN JUICIO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El 2 de agosto, un tribunal de la Ciudad de Guatemala condenó a tres ex soldados y un ex oficial de una unidad de élite del ejército a más de 6.000 años de prisión por su papel en una masacre perpetrada en 1982. La masacre tuvo lugar en Dos Erres, un poblado al norte del país, durante el conflicto armado interno. Los “Kaibiles”, unidad de élite del ejército, entraron en el poblado de Dos Erres, en el departamento septentrional de Petén, el 5 de diciembre de 1982 y torturaron y mataron a unos 250 hombres, mujeres, niños y niñas durante tres días, antes de arrasar el poblado. Muchas de las mujeres y niñas fueron violadas, y numerosos residentes del poblado, entre ellos niños y niñas, fueron arrojados al pozo de la localidad.

Los expertos forenses de la FAFG, a petición de la fiscalía, presentaron pruebas forenses, arqueológicas y genéticas sobre el caso.

Véase el comunicado de prensa de Amnistía Internacional <http://www.amnesty.org/es/news-and-updates/ex-soldados-guatemaltecos-condenados-masacre-2011-08-03> (PRE 01/387/2011)

La FAFG ha recibido numerosas amenazas de muerte desde febrero de 2002, documentadas en *Descubrir la verdad: La Fundación de Antropología Forense de Guatemala* (<http://www.amnesty.org/es/library/info/AMR34/019/2008/es>).

Nombre: Freddy Peccerelli, José Samuel Suasnavar, Leonel Estuardo Paiz y Omar Bertoni

Sexo: Todos hombres

AU: 243/11 Índice: AMR 34/008/2011 Fecha de emisión: 11 de agosto de 2011

AMNISTÍA
INTERNACIONAL

